

Santiago, a 18 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
PRESENTE

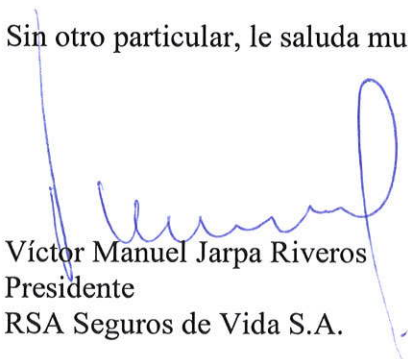
Ref.: Informa hecho esencial.

De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por vuestra Superintendencia, contenidas en la circular N° 1737, y de acuerdo con lo establecido en el artículo noveno e inciso primero y segundo del artículo décimo de la Ley N°18.045, y estando debidamente facultado por el Directorio de RSA Seguros Chile S.A. para hacerlo, vengo en informar, en calidad de hecho esencial, que don William Stone ha presentado su renuncia a la calidad de Director de RSA Seguros de Vida S.A.

De lo anterior, se dio cuenta en la sesión de directorio celebrada el día 15 de diciembre del año en curso, oportunidad que en el uso de la facultad que le confiere el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, se nombró como reemplazante a don Alejandro Nino, quien es el Director Legal para Latinoamérica del Grupo RSA, con una reconocida trayectoria en el mercado asegurador y bancario.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,



Víctor Manuel Jarpa Riveros
Presidente
RSA Seguros de Vida S.A.